

Año 4 pesetas
 Semestre 2 —
 Trimestre 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
 MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



TELÉFONO NUM. 91
 LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año X

Guadalajara 19 de Agosto de 1916

Número 455

La paz

Hemos leído en A. B. C. un hermoso artículo de Salaverría en el que invita a los intelectuales de todo el mundo a que le secunden y comiencen una campaña en favor de la paz.

La idea no puede ser mas generosa y plausible, porque el actual estado de guerra es de lo más repulsivo que pudo jamás el hombre imaginar, no por la guerra en si, siempre detestable, sino por el encarnizamiento y odio con que se viene haciendo, pues ya no se persigue el desarmar al enemigo, sino el aniquilarle, lo cual es contrario a la civilización a la cultura y a la humanidad cristiana, única norma que debiera presidir a los hombres.

¿Quién había de suponer que pueblos que han suprimido las distancias; que surcan el espacio con la facilidad que los oceanos, que explora los polos y recorre las torridas regiones africanas, habían de castigarse con furor salvaje y perseguir las poblaciones civiles hasta destrozarlas?

Porque hoy no limita la guerra a castigar al ejercito beligerante, extiéndese su acción destructora al arte, a la industria, al comercio, a la ancianidad, a la niñez a todo elemento que directa e indirectamente guarde relación con el ejercito enemigo.

Tal vez haya quien diga que porque la Iglesia no entabla negociaciones de paz; pero hay que tener en cuenta que el Sumo Pontífice no pesa físicamente en la balanza de la guerra y el ascendiente moral, único que posee no es apreciado en la brutal contienda que ha invadido a Europa.

Hay naciones que pudiesen ejercer presión en las actuales circunstancias; pero son egoistas; son naciones que viven y han acrecentado sus fortunas con la guerra y a estas les es indiferente que se destruyan las demas con tal de encumbrarse y medrar; son naciones que han conseguido llevarse el oro del mundo; naciones que de colonias de Europa ha pasado a metrópolis, y el dominar, el mandar, el vivir con opulencia con fastuosidad ha sido el único ideal que en las actuales circunstancias las ha movido.

De no ser así ¿cómo se explican la serie de bajezas que los Estados Unidos han cometido? ¿porqué han cedido ante la altanera actitud de Méjico?

¿Para qué seguir?

Todas cuantas preguntas pudieramos formular son inútiles, todo el mundo sabe que el hombre actual es

un ser que como hijo del positivismo no piensa en otra idea que en aumentar el oro y ante el becerro pospone toda idea altruista, caritativa y elevada.

DE COLABORACION

España normal

¡Albricias, caro lector, albricias!

La *Gaceta* del día 12 ha publicado el decreto restableciendo las garantías constitucionales suspendidas en el pasado Julio. A la verdad que gran número de españoles se habrán dicho para sus adentros ¿pero es que aún estaban suspendidas? si señores aunque a ustedes les parezca lo contrario.

Los ferroviarios del Norte anunciaron la huelga, de la que dados los antecedentes, no se podían temer grandes cosas, pero el Conde que por aquellos días sufría algunos ataques, debió decirse para si, ¡ésta es la mía! estamos en pleno mes de Julio discutiendo los proyectos de Alba, ahora la huelga ferroviaria... nada, que cierre las Cortes hasta que Dios quiera, suspendo las garantías constitucionales, declaro España entera en estado de sitio, y... nada más.

La huelga se iba desenvolviendo tranquila y apaciblemente, y la opinión no veía justificada la conducta del gobierno que tanto se alarmaba y temía; y lo que es natural, muchos se dieron en pensar que algún conflicto se avecinaba para España y se habló del peligro que corriamos con los Portugueses, que a todo trance querían atravesar nuestro suelo; no faltó quien dijo que la Sociedad General de Trabajadores, había cobrado un cheque de una nación vecina por valor de miles de francos, con sus respectivas consecuencias que no eran muy agradables que digamos, y otras hipótesis más o menos caprichosas, para de algún modo justificar aquellas medidas tan radicales.

Los ferroviarios volvieron a los pocos días al trabajo y todo quedó restablecido, más el gobierno continuó en aquella situación hasta unos días después que levantó el estado de sitio; el mando pasó de la autoridad militar a la civil y dejamos de experimentar los efectos de aquella sana censura que dejaba de algunos artículos periodísticos el título y la firma, dándose el caso de una publicación a la que el lápiz rojo no dejó mas que una advertencia a sus lectores. Pero el conde no se las debía tener muy seguras y

dejó sin restablecer las garantías constitucionales; entre tanto empezó el desfile de ministros con el presidente a la cabeza, que salían y entraban sin cesar.

Al cumplirse un mes de ser suspendidas, han sido restablecidas las garantías, sin otra razón de no haberlo hecho antes, que la seguridad con que el gobierno ha vivido, y a buen seguro que Romanones no lo hubiera hecho todavía, sino hubiera sido por la insistencia de algunos elementos; buena prueba de ello es la incertidumbre en la que ha estado sumido el Presidente hasta el momento crítico de promulgar el decreto.

El Cronista del Valle.

NOVIAS! Camas, cómodas, sillas, armarios de luna, etc., etc., casa MORILLAS

Sección literaria

LAS ALAS

Ante la cuna de mi Leopoldo

¡Es un ángel hermoso!.. Su alegría me animaba a vivir.
 Todo en mi hogar, al verle, sonreía;
 su madre le cantaba, y yo invadía
 con él lo porvenir.

Hiere un rayo en la vida, de repente,
 al hijo de mi amor;
 y a mi horrible pesar, indiferente,
 bate el genio del mal sobre su frente
 las alas del dolor,

Tiemblo, temiendo ya que no despierte
 y no puedo llorar;
 al ver las negras alas de la muerte
 a Dios invoco, y voy con mano fuerte
 la presa a disputar.

Un ¡hay! del corazón su madre lanza
 y reza como yo.
 ¡Con la santa oración todo se alcanza!
 Sobre su cuna, alegre la esperanza
 sus alas agitó.

¡Abre el niño los ojos! ¡Nos consuela
 al verle sonreír!
 ¿Qué otras alas se mecen en la tela?..
 ¡Ay! ¡cuando el Ángel de la Guarda vela,
 no es posible morir!

¡Vive el ángel! ¡De hinojos en el suelo
 nos postramos los dos!
 ¡Hemos robado un querubín al cielo!
 ¿Nos le concede Dios para consuelo?
 ¡Bendito sea Dios!

Teodoro Guerrero.

El bazar La Tijera de Oro

por su sistema de venta, de PRECIOS FIJOS marcados, es la casa que más garantías ofrece al público y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños. Mayor baja 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

¿El Africa empieza en los Pirineos?

Esta frase dicha por un francés, fué juzgada severísimamente por todos los españoles contemporáneos del autor de ella, y todos solemos recordársela a los galos cuando queremos manifestarles la causa del poco afecto que por ellos sentimos; pero si bien se considera el ilustre literato del otro lado del Pirineo no se equivocó en lo más mínimo, pues no siendo toda España africana no se explica que se consientan las capeas y las corridas de toros, espectáculos bárbaros, salvajes por la crueldad que demuestran cuantos concurren a ellas.

¿Quiere el lector una muestra de cierta crueldad? Cientos podríamos proporcionarle; pero nos basta con la última que nos da el telégrafo de Brihuega, el cual dice que Emilio Méndez fué cogido y a nosotros se nos ha dicho que la cogida ha sido terrible y a pesar de ello el público siguió viendo torear a Santamarina.

Es más, hay gentes que juzgan la bravura de los toros por los percances, hasta el punto de que sino hay percances los toros son considerados como unos bueyes dignos del matadero.

Ofrecimiento desinteresado

Nuestro querido amigo, constante colaborador, e ilustrado arquitecto de Madrid a quienes nuestros lectores conocen por el seudónimo de *Beo de Moraza* ha tenido un hermoso rasgo de generosa espontaneidad en obsequio de las obreras madrileñas, rasgo, que ha merecido los justos elogios que hemos tenido el gusto en leer en los periódicos de la corte *El Imparcial*, *El Diario Español* etc. y por el que nosotros y desde estas columnas le tributamos nuestro más sincero y entusiasta aplauso.

Tan luego tuvo conocimiento del proyecto de construir La casa de la obrerita madrileña, que, desatendiendo las molestias y gastos que la realización del proyecto de referencia lleva consigo y atento solo a las caritativas aspiraciones de su noble corazón en beneficio del obrero, se ofreció desinteresadamente a coadyuvar en la ejecución del plan trazado poniendo a disposición de la Junta sus servicios profesionales.

Así se hace. El hombre nunca es mas grande que cuando cumple con un deber, dijo Balmes; y como uno de los mas grandes deberes que pesan sobre el hombre es el ejercicio de la desinteresada caridad, y el sacrificio personal puesto a contribución del necesitado y como D. Crispino Moro y Cabzas ha cumplido casi con creces con estos sagrados deberes, nosotros aun

a trueque de herir su modestia no podemos reprimir nuestra mas cordial enhorabuena.

Temoiloe.

Persianas y Trillos:
Antigua terreteria MORILLAS

Charlas sociológicas

I

—¿Te has enterado de lo que dice el *Boletín Eclesiástico*?

—No, no he hablado con el párroco, ¿Que dice?

—Que el Sr. Cardenal de Toledo quiere remediar las necesidades que afligen a los pueblos del Arzobispado y para ello, intenta desarrollar una enérgica y bienhechora acción social.

—Gran falta está haciendo esa difusión de luces sociales económicas, para que cese esa infame explotación usuraria que pesa sobre los pobres agricultores. Si ello toma carta de naturaleza, si no se queda en dicho—lo que sería muy lamentable—yo seré uno de sus más entusiastas propagadores.

—Y yo, porque este deseo del Sr. Cardenal me convence más y más de lo necesario que se hace el régimen socialista. ¡Ah! entonces, el día que el socialismo impere, el día que se apodere del timón del Estado, el día que sea él el que se disponga y ajuste todas las piezas de este caserón viejo, carcomido y agrietado por todos sus lados y que llamamos sociedad, será cuando se restablezca el deseado equilibrio que debe reinar entre todos los hijos de un mismo padre, porque entonces no habrá ni ricos ni pobres, ni nobles ni plebeyos, ni explotadores ni explotados, «el mismo trabajo será una diversión higiénica, un deber voluntariamente aceptado, un pasatiempo afectuoso y social a la vez y al que se irá en grupos de amigos precedidos de banderas, de música, como si los trabajadores se dirigiesen a una fiesta» (1.)

Te equivocaste. Te has ido al socialismo colectivista de los teóricos Lasselle y Karl Marx, ¿Pero tú presumes que esa teoría se puede llevar a la práctica?

—Sí, ya propondra medios el que inicia esta campaña para hacer que el rico trabaje, produzca para sí, se despoje de sus bienes y se despidia de esa vida muelle y regalada que lleva.

—El Sr. Cardenal no puede abrigar tan ridícula pretensión.

—¿Es acaso ridículo hacer que desaparezca de una vez para siempre el capital que todo lo trastorna, el numerario que todo lo vicia y esos contratos de prestación de trabajo que envilecen y degradan al obrero?

—Si hombre sí, tu solo has bebido en la fuente de los ilusos, tu no conoces el socialismo más que en la parte que podríamos llamar negativa porque en los fogosos y chabuceros discursos que en ciertos mitines se han pronunciado, y a los que tu has asistido, solo has oído cantar en todos los tonos las grandezas, gozes y placeres del rico y las miserias, sufrimientos y privaciones del pobre, y como no has estudiado la parte positiva del socialismo, no te has podido formar idea clara y exacta, de que, esas parlanchinerías solo sirven para sembrar inquietudes, causar trastornos, excitar odios y por estos medios, llegar a obtener una masa de hombres irreflexivos y dispuestos siempre a ejecutar órdenes, que para el medio personal de sus directores, les son impuestas.

Teobaldo Moro.

(1) Benoit Malin

LOS VETERANOS DE AFRICA

Su Majestad el Rey ha firmado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

1.º El disfrute de pensiones de cruces no incapacitará a los supervivientes de la compañía de Africa de 1859 y 1860 para el percibo de la pensión creada por la ley de 13 de Enero de 1916, si bien aquéllas habrán de ser renunciadas al solicitar la concedida a los supervivientes.

2.º No podrán acogerse a los beneficios de esta ley, según lo establecido preceptivamente en su artículo 4.º, los supervivientes de que se trata, que vengan disfrutando sueldo, pensión o cualquier otro haber del Estado, de fondos provinciales o municipales.

3.º Se entenderá ampliado, para los efectos del disfrute de pensión en favor de los supervivientes de la campaña de Africa aludida, el concepto de pobreza legal de los propios recurrentes a este beneficio a todos los casos taxativamente señalados en el artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil, que constituyen la íntegra declaración de la pobreza, en el sentido jurídico de su aplicación al caso presente; y

4.º El plazo para presentar instancias y justificar la aptitud para el percibo de las pensiones que otorga esta ley se entenderá ilimitado, formándose un escalafón provisional con los aspirantes que hasta la fecha hayan acreditado su derecho, para que comiencen desde luego a disfrutar este beneficio.

DE SOCIEDAD

—De su excursión veraniega regresaron anoche la señora viuda de Largacha y sus bellas hijas Consuelo y María.

—Por sus días lo celebramos a las señoras y señoritas de Castell, Ferraz, Hita y Sres. García Plaza, Justel y Carrasco.

—Para Segovia salió pasados días la señorita Mercedes García de la Torre.

Mañana es el santo del Concejal de esta Ayuntamiento, D. Bernardo Justel. Felicidades.

—Está pasando unos días con sus padres los Sres. de Sabio, su hijo el primer teniente de Ingenieros D. Rafael Sabio.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del Concejal y acreditado industrial, D. Rafael González. Enhorabuena.

—Hemos saludado a D. Javier Aparicio.

—Se encuentra enferma de cuidado la esposa del capitán Sr. Vidal.

Deseamos su pronto restablecimiento.

DE TOROS

Cuatro novillos de Sánchez Bedoya de Sevilla, y de matadores, Emilio Llorente (Bomberito), y José Carralafuente. 15 Agosto de 1914.

En el programa están hoy Carralafuente y Bomberito, que dejarán Dios mediante el pabellón muy bien puesto si son fieles cumplidores de lo que así prometieron.

Al comenzar la *soiré* el calor es estupendo, la afición suda lo suyo gota a gota, pelo a pelo, y el presidente se enjuga el rostro con el moquero.

La entrada tan mala o peor que la vez anterior al sol, en la sombra dos docenas de

aficionados a los tabardillos, vulgo novilladas, media docena de civiles, los carpinteros y demás personal más o menos necesario.

Al fin el Sr. Zamora, deja de sufar y airea el pañuelo que Vico toma por la señal para el pasadoble, y se hace el paseillo escuchando palmas los chicos alcarreños, porque hoy viene el concurso con ganas de aplaudir.

Se abre al fin el portón de los sustos. Comencemos.

Primero

«Codicioso» cárdeno, braga, gordo, no mal de cuerni, número 15. De salida emprende un trote del que no hay modo de pararle, Tino brega bien entrando el toro gapeando al capote; frente al 2 intenta salir la valia. Bombero lancea en dos tiempos de frente por detrás y remata perdiendo la percalina; el aire molesta mucho y desluce cuanto intenta el diestro.

Carralafuente cumple bien su cometido con unas verónicas de estilo.

Los artistas del palitroqueo fueron: Tino de un par doble dejó medio, Carralafuente (G.) uno sencillo tirado y repite Tino con uno bueno. (Palmas).

Con el retajo «Bomberito» que trae ganas de agradar, intenta torear con la izquierda siendo achuchado librado con vista las tarascadas de «Codicioso» que lo está de manso perdido que es; cambia de mano y por ahí resulta la faena inteligente y valentona con pases por alto, redondos y naturales que se aplauden. Toma querencia el marrajo junto a los chiqueros y andándole en una arrancada suelta una estocada aun tiempo cruzando y mandando bien con la muleta de habilidad delantera y un poquito caída que basta, intenta descabellar y acierta al segundo golpe. (Ovación y petición de crej.).

¡Lo que dije el otro día, Bombero, así se ganan los billetes grandes!!

Segundo

«Metralla» negro zaino, menos toro en proporción, largo de cuello, número 55.

El de Sánchez Bedoya, acude a los capotes con buena voluntad, es bravo y eso hace que se inutilice al darle un capotazo Monasterio, que debe ser de «piedra berroqueña» porque estropea el mejor lote de todos. (Bronca).

Pepito con salsa de torero verdad lancea por verónicas y remata con media belmontista, estilo, arte puro. (Ovación). Después intenta arroquillarse se levanta, duda de si mismo se embarulla y sale achuchado. Al quite Bombero terminándolo con una revólvera de vistosidad (palmas).

Carralafuente *petit* quiere sacar el repertorio de los días de fiesta grande pero en vista que «Metralla» ha quedado convertido en simple «pulvoniña» que ni para fuegos artificiales sirve, le aña con tres mantazos y un pinchazo hondo que es suficiente para que lo termine el puntiero. (Palmas a la voluntad y a la primera parte que empleó en este toro).

Tercero

Berrendo en negro, alto de percha, número 8 y con el nombre en el pasaporte de «Fonuzo». Bombero le torea en dos tiempos por verónicas enmendándose al final que estira los cueros (ya era hora). Pepito tira su *rentor* y a otra cosa.

Con los garapulos Echegaray, un par caído, Tino; otro mejor repitiendo ambos con dos enteros para liquidación de cuentas. ¿Estamos?

Llorente, tantea con la derecha al pavo que trae que matar ayudado eficazmente por Tino; metido entre los pitones le consiente y empapa, sufriendo un desarme al tirarle un derrote «Fondizo» que se va a... fondizo de cabeza. La segunda parte resulta laboriosa, concienzuda y tranquila para soltar un pinchazo con fé, reincide con otro mirando al morrillo y en seguida dejándose ver, por dentro, entierra el estoque tendido y contrario; sacan la espina y como mata más que un mortero da la estocada que se esperaba delantera, y su chispita caída, intenta descabellar y acierta al tercero. (Ovación, oreja, vuelta al anillo y regalo).

Lo dicho, que en las tarjetas hay que poner «matador de toros».

Cuarto

«Corredor» (¿de que?) negro listón, mogn del derecho, número 9. De salida se muestra bravo y suave para los capotes y aprovechan este rayo de luz. Carralafuente se entera de ello y lancea por verónicas hasta seis veces, intercalando algun farol y adorno terminando con media belmontista *chipén*. (Ovación).

Bomberito juega bien la percalina terminando con un recorte ceñidísimo en los costillares. (Ovación).

El respetable pide que banderilleen los matadores y al son de la música juguetean los dos; previa preparación intenta Carralafuente al cuarteo teniendo que desistir en el viaje por un extraño del toro resultando medio par de frente y caído. Bomberito uno entero de los de persona mayor en las mismas péndolas. (Palmas).

Pepito brinda a los concejales y sale a dar cuenta final de la corrida, su labor con la pañosa es de maestro y tira de repertorio con pases naturales, redondos, rodilla en tierra, por alto barriendo los lomos, molinetes y la mar de cosas buenas; la segunda parte damos un pase aquí y otro allá, hasta que frente al 5 lia la muleta y al montar el estoque el toro arranca bronco, sin fijeza, clavándose solo el arma en los bajos por no poder pasarse sin clavar el matador. No dió la estocada pero en cambio le valió una ovación la faena.

¡Bien por ésta pareja de niños alcarreños!!

EPÍLOGO

El ganado salvo el primero bueno. Los matadores con la dirección de lidia a ratos. Personal de turno, Tino, Echegaray y Pulguita de Madrid, muy bien bregando y con banderillas. El presidente... esperando la próxima corrida.

Don Nieto Gindama.

Instrucción pública

Dirección General de Primera Enseñanza.

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de julio último, esta Dirección General ha acordado publicar la presente convocatoria para proveer, por concurso general de traslado, las Escuelas vacantes, teniendo en cuentas las bases siguientes:

MAESTROS

a) Escuelas que han de proveerse: (Las comprendidas en las relaciones siguientes:)

b) Forma de solicitar:

Los Maestros y Maestras presentarán sus instancias en las Secciones administrativas correspondientes a la Escuela donde presten sus servicios, en el improrrogable término de veinte días, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

En dichas instancias se expresará de un modo concreto y breve, la súplica de ser admitido al concurso sin razonamiento ni peticiones condicionales.

En el margen izquierdo se hará constar:

1.º La categoría del interesado en el momento de solicitar.

2.º El número que ocupa en el escalafón publicado con arreglo a su situación en 31 de Diciembre de 1914.

3.º La relación de las Escuelas que el interesado solicita, por el orden en que las prefiere, cuidando de citarlas del mismo modo que se incluyan en la presente convocatoria, esto es, repitiendo el nombre de la población cuando se trate de varias y escribiendo después de aquél el poblado donde la Escuela radique, si así se expresa en el anuncio, y la clase de la plaza, según que sea Dirección de graduada, Sección, Auxiliaria desdoblada, de párvulos, etc.

Si el interesado solicita, acogiéndose al beneficio de cónyuge, expresará: consorte de D. N. N., Maestro de tal parte, número tantos del escalafón.

No es preciso acompañar documento alguno a la instancia, excepto en los casos siguientes:

1.º Si el interesado no figura en el escalafón publicado en 31 de Diciembre de 1914, deberá acompañar hoja de servicios expresándolo en el margen izquierdo de la instancia, después de citar su categoría y antes de la lista de vacantes solicitadas, diciendo también la causa de no figurar en el escalafón con las palabras siguientes: omitido, si no se le incluyó por error; reingresado, si ha vuelto al Magisterio por este medio o ingresado, por oposición, etc.

2.º Cuando sea necesario para solicitar la plaza el título normal o equivalente (Direcciones de graduadas) y no conste en el escalafón.

En tal caso se acompañará certificación que acredite haberle obtenido.

c) Tramitación.
Las Secciones administrativas de Primera enseñanza, en el improrrogable término de cinco días, a contar del fin del plazo, cursarán todas las instancias recibidas dentro de aquél, enviándolas a esta Dirección acompañadas de dos relaciones, una de cada sexo, clasificando a los interesados por categorías y haciendo las observaciones que estimen pertinentes.

b) Reglas para la resolución:
1.º La resolución de este concurso se ajustará a lo prevenido en los artículos siguientes del Real decreto de 7 de Julio de 1916:

«Artículo 1.º La provisión de las Escuelas nacionales de primera enseñanza que correspondan al concurso general de traslado, se verificará semestralmente por la Dirección General de Primera enseñanza, debiendo este Centro publicar los anuncios correspondientes en la Gaceta de Madrid en la segunda quincena de los meses Enero y Julio.

«En estas convocatorias se comprenderán todas las Escuelas que hayan vacado hasta el último día del mes anterior al del anuncio; siempre que el último Maestro titular que las haya servido hubiera disfrutado el sueldo de 1.000 o más pesetas.

«Art. 2.º Para tomar parte en el concurso general de traslado precisa ser Maestro titular de Escuela nacional de Primera enseñanza, con sueldo de 1.000 o más pesetas, y llevar dos años de servicios en la misma localidad desde la cual se solicita.

«Art. 3.º Cuando se trate de proveer por traslado Regencias de Escuelas prácticas agregadas a las Normales, los que la soliciten deberán tener, además de las condiciones señaladas en el artículo anterior, el título de Maestro normal o el de superior, con arreglo al plan de 1901, y a falta de aspirantes con dichos títulos, podrán ser adjudicadas a los que tengan el de Maestro superior o el del plan vigente. Para las Direcciones de las Escuelas graduadas será suficiente el título de Maestro superior o el de Maestros del plan actual.»

2.º Y a los siguientes del Real decreto de la de 19 de Agosto de 1915.

«Art. 17.º El orden de preferencia en los concursos generales de traslado será la mayor categoría, y dentro de ella el número más bajo, debiéndose tener presente, respecto de los consortes, que se considerará renunciada la Escuela que obtenga uno de ellos en el caso de no coincidir en ser destinados a la misma población.

«Art. 19.º Las escuelas solicitadas y obtenidas en los concursos de traslado no podrán renunciarse por ninguna causa, y si los Maestros a quienes se les adjudicara Escuelas dejaren de tomar posesión de ellas en el plazo reglamentario, se les declare comprendidos en el artículo 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

«Quedan exceptuados los Maestros consortes a que se refiere el artículo 17, en lo referente a la renuncia.»

«Se excluye, puro, exclusivamente de este concurso a los Maestros de Navarra, a los substituidos, a los de Patronato, a los que sirvan Escuelas de carácter voluntario y a todo el que no perciba sus haberes del presupuesto del Estado, excepto los de beneficencia, que pueden solicitar.»

3.º Los Maestros que hayan solicitado permuta con posterioridad a la Real orden de 4 de Noviembre de 1915 no podrán tomar parte en este concurso, con arreglo a lo que en la misma se determina y en la de 26 del mismo mes se declara.

4.º Si los Maestros consortes no alegan tal condición, perderán el derecho de renuncia y estarán obligados a posesionarse de la Escuela obtenida.

Advertencias generales:
e) Si en virtud de rectificaciones de las Secciones de Primera enseñanza se excluyera del concurso alguna vacante, se anunciará oportunamente en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los concursantes, sin que tal modificación sirva de base para alegar derecho alguno, teniéndose simplemente por no solicitada la plaza que resulte excluida.

2.º Las instancias que se remitan directamente al Ministerio quedarán sin curso por no venir por el conducto reglamentario, y se tendrán por no presentadas.

3.º Excepto el contenido en el número anterior, ningún defecto puramente formal dará lugar a la exclusión de los concursantes ni autorizará a las Secciones administrativas para dejar de cursar las instancias recibidas dentro del plazo de esta convocatoria.

Sin embargo, y para evitar algunos perjuicios a los interesados y al buen orden y a la resolución de este concurso, se invita a todos ellos a ajustarse en sus peticiones al modelo de instancia que acompaña a este anuncio y a las de los márgenes, que también se insertan a continuación.

4.º Dándose cuenta en esta convocatoria de la condición de algunas de las vacantes y de la tramitación de expedientes, que pueden variar aquélla, o dar lugar al traslado de localidad de la Escuela, se advierte a los concursantes que no podrán invocar derecho alguno que de tales variaciones pudiera deducirse.

Madrid, 21 de Julio de 1916.—El Director general, Rojo.

TEATRO

Continúa la exhibición de interesantísimas cintas de series artísticas, las últimas películas presentadas por la empresa el domingo y martes anteriores fueron «La amante desconocida» «Travesuras de Colombina» «Que ingratas son las mujeres» «La aventurera o cantante del regimiento» y otras varias y diversas de escogida producción.

El cuadro artístico de la sociedad «Breton» pondrá en escena el mes próximo «Los Tocayos» «El puñao de rosas» y «La Diva» de los maestros Chapi y Nieto.

Mañana domingo se proyectarán las preciosas películas «La mujer de los sueños» (en cuatro partes) «Fatty se casa con un millón» (en dos partes) y las cómicas «Policarpo el arquero» y «Diodima se divierte».

P. Drito Bambalina.

Corresponsales

COGOLLUDO

Han terminado con gran brillantez las fiestas celebradas en honor de la Virgen de los Remedios. El novenario y función estuvo concurridísimo de fieles y el penagórico de la Santa a cargo del R. P. Fray Iudalicio García, de la orden de Santa María de Ni va (Segovia).

Se han celebrado animados bailes en el Casino de «La Amistad» y en la Plaza Mayor, alternando con cine al aire libre y otros festijos populares.

Los días 16 y 17 se lidiaron y dieron muerte a tres novillos de la ganadería de Ralero Flores, de Alcalá de Henares. Dos de ellos mansurroneo y uno bravito que dió lugar para que se luciera Manuel Sánchez (Dominguito) que toreó, banderilleó y mató admirablemente.

A su primero tras lucidísima faena de muleta lo mandó al otro mundo de media estocada que bestó.

Para el segundo empleó una inteligente faena y una estocada hasta el codo un poquito contraria de tanto atracarse.

El otro matador Rafael Cardona se mostró apático y medroso y se negó a salir a torear; el único que mató lo hizo de mala manera y pinchando mucho.

El mujeriego dislocante durante estos días y la concurrencia de forasteros numerosísima.

C. R. del J.

IRIÉPAL

Las fiestas que se han celebrado en este pueblo resultaron lucidísimas. La novena y función en honor de San Roque, superaron a la de años anteriores; el sermón estuvo a cargo del virtuoso orador Sagrado señor Cura Párroco D. Félix Arroyo.

Los bailes públicos y la novillada vieron muy concurridos.

De la lidia y muerte del novillo estuvo encargado el valiente matador de novillos Emilio Llorente (Bomberito) y su cuadrilla. El toro un bicho negro recogido de pitones y metidito en carnes, llegó completamente agotado a la muerte después de dos días de lidia. Bombero fué muy aplaudido toreando y con el estoque agarró media legartijera en los rubios después de laboriosa faena de muleta, que tunó patas arriba al morito.

En brega y banderillas se lucieron Tino, Echegaray y Salitre que pusieron buenos pares.

Zantiscallo.

BRIHUEGA

Según nos comunican de Brihuega, en la corrida verificada antes de ayer y con ganado de Garrido Santamaría, al lidiar por la mañana el toro llamado de prueba el afamado novillero Emilio Méndez, primer espada anunciado, fué alcanzado por el novillo.

Había toreado bien de capa y puesto tres pares de banderillas y al iniciar la faena de muleta en uno de los pases lo enganchó por la ingle dándole tres vueltas en el aire. Recogido en manos de las asistencias y trasladado a la enfermería, le apreciaron un enorme de garre en el escroto y varias lesiones menores, que le impidieron continuar la lidia.

Por la tarde faltando la primera figura, la novillada resultó pesada y aburrida, haciéndolo muy mal todo Amadeo Santamarina que era el segundo espada y el banderillero Tomás Clavero (Claverito) que se batió a matar.

MERCADOS

Valladolid

Durante la semana se vendió el trigo a 61 reales la fanega. Tendencia floja. Las harinas cotizaron de 46 50 a 48 pesetas los 100 kilos, según las clases Centeno a 42 reales fanega, cebada a 31, avena a 23 y medio y algarrobas a 40.

Burgos

Trigo áliga a 59 1/2 reales fanega; mocho a 58, rojo a 58, cebada a 40 y avena a 24. Tendencia firme.

Palencia

Trigo a 59 reales fanega, centeno a 44, cebada a 33, avena a 23 y yeros a 48. Tendencia floja.
Patatas a 8 reales arroba.

León

Trigo a 60 reales fanega, centeno a 42, cebada a 34 y avena a 23.
Aceite a 6 1/2 reales arroba.
Tendencia sostenida.

Soria

Trigo hembra a 59 reales fanega, ídem áliga a 58, centeno a 42, cebada a 34, algarrobas a 50, yeros a 48, lentejas a 22 y avena a 33.

Muelas a 50 reales fanega.
Harina de 1.ª a 21 reales arroba y de 2.ª a 19.

Salvados de 1.ª a 8 reales fanega y de 2.ª a 6.

Salamanca

Trigo a 60 reales fanega, cebada a 34, centeno a 42 y algarrobas a 42.
Tendencia sostenida.

NOTICIAS

En la verbena de esta noche en el Casino de Guadalajara se exhibirán las siguientes películas:

- Excursión por los Alpes (natural).
- Bandido por amor (cómic).
- Caza de monos (natural).
- El enemigo de las mujeres (cómic).
- Cacería en los picos de Europa (natural).
- Birorno patrón interino (cómic).
- Corrida de toros en San Sebastián.
- Revista Pathé.

Parce ser que será un hecho la unión de Cuenca y Guadalajara por medio de un ferrocarril.

Habiendo nombrado Director particular de la antigua Compañía de Seguros de Incendios «La Urbana» en esta provincia nuestro particular amigo D. Francisco Márquez y Fernández.

Nuestro querido amigo Hipólito de Pablo celebró el domingo su cumpleaños. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

Siguen las pedreas.
Y los padres y las autoridades en la higuera.

Del paseo de la carretera de Albaladejito han destrozado los árboles.

Triste es que rompan los árboles; pero es más triste que los igorrotos no la emprendan contra los que pudiendo evitar tanto daño no lo evitan.

La fama que tiene el BAZAR

LA TIJERA DE ORO

es debido a sus muchas existencias y precios baratísimos, sin competencia posible, en sombrería, sombrerería, camisas, relojes de todas marcas y otros mil artículos. PRECIOS FIJOS marcados en todos los géneros. En gorras surtido inmenso.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan García Sánchez y D. Salvador Raboso Cuesta

— Abogados —

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

— TARIFA —

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penados, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplidos, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplidos, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de id. en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplidos, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplidos, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplidos, 10; Entragar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20.
Cobro de Créditos de Ultramar, con el 3 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España.—Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas.—Asistencias a juntas de acreedores y subastas.—Matriculas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuanto a unos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro postal, solbre monedero, o pólizas de una o dos pesetas.

Guadalajara: Imp. de H. de Pablo, San Gil, 6

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usan así mismo en las principales Casas de Comercio, como la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer", es el producto de incansables experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Austria, donde concurrieron las más quinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DI LOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer, es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy José Amestoy y Berdonces
MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozona (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio) Massage vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villel de Mesa

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este medicamento me ofrezco de usted a. s.

Narciso Pierrón Baccarondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte. De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7 pesas frasco.

PARA ADQUIRIR una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscribase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular.

Solicite detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, calle de Madrid, 22, bajo, derecha.

SOMBRREROS DE PAJA

Surtido enorme. Para caballero, 2'95; te niños a 0'90; en gorras elegantísimas, últimos modelos, los puede V. a adquirir en el bazar

LA TIJERA DE ORO

Esta casa tiene aparato para la conformación de los sombreros; sin este requisito es imposible que sienten bien. Esta casa no tiene rival ni en surtido ni en precio.

Precios fijos marcados en todos los artículos.

TELÉFONO, 132

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela especial libre de Ingenieros establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos. Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero electricista, ingeniero mecánico, ingeniero mecánico-electricista e ingeniero agrícola.

Enseñanza muy especializada, fácil y económica

Geómetra-geodesta, maquinista, maestro de obras, contramaestre de taller, director técnico de central eléctrica para alumbrado, director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, director técnico de centrales electro-químicas, técnico en viticultura, técnico en enología (o maestro bodeguero), técnico en riegos e instalaciones, técnico en maquinaria agrícola, práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico olivarero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de electricidad, mecánica, topografía, hidráulica y agricultura.

Esta escuela remite gratuitamente información completa a quien lo solicite

Director: D. Arturo Martín, Ingeniero y teniente coronel de Artillería

CALLE DE LA PAZ, 11 G, VALENCIA (España)

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y pellizas de corte irreprochable a precios increíbles; relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades. Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO, 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA,"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La les prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

— PRECIO —

En rústica..... 3 pesetas
En tela..... 4 »
En piel..... 5 »

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRENTA

— DE —

HIPÓLITO DE PABLO

San Gil, 6.-Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS